

Auto Sustanciación No. 295

Proceso: INVESTIGACIÓN E IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD

Radicado: 2019-00193

Demandante: ÁLVARO ALEXANDER RODRÍGUEZ TRUJILLO

Demandados: JENNIFER TABARES CASTRO y NICOLÁS MANUEL HERNÁNDEZ CHAVES

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas Tres (03) de Agosto de dos mil Veinte (2020)

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandada, tendiente a que se fije nueva fecha para la realización de la audiencia que se encontraba programada para el día martes veintiocho (28) de Julio del año en curso, por hallarse procedente conforme el artículo 372 del C.G.P, el Despacho accede a la misma y fija como nueva fecha el día **MARTES VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, a fin de realizar la audiencia de oralidad pendiente.

Finalmente y en la forma solicitada por la apoderada, se le enviaran las copias de la contestación de la demanda y demás documentos a su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

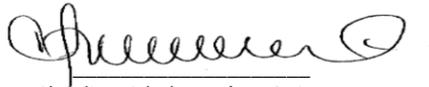
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.75 del 04 de Agosto de 2020



Claudia Michel Martínez Quiceno

Secretaria

Secretaría, _____

El día _____ (____) de _____ de dos mil veinte (2020), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Claudia Michel Martínez Quiceno

Secretaria